



# DOLORS DE SAN JUAN

BOLETÍN INFORMATIVO ANUAL  
V ÉPOCA - AÑO XXXIII - NÚM. 40 - CUARESMA 2014





FOTOGRAFÍA PEPE GÓMEZ

## BOLETÍN INFORMATIVO ANUAL

### EDITA:

Archicofradía de los Dolores de San Juan.

### DIRECCIÓN:

Pedro Alarcón Ramírez.

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Pedro Alarcón Ramírez.

### MESA DE REDACCIÓN:

Pedro Alarcón Ramírez.

Federico Castellón Serrano.

Aurelio García-Andreu García.

Pedro A. Jerez Palomo.

### COLABORACIONES:

Leonardo Cansino.

Antonio Collado Rodríguez.

Rafael de las Peñas Díaz.

Rubén García.

Pedro F. Merino Mata.

Alberto Rosaleny Soria.

Juan A. Sánchez López.

Alfonso Elías Valentín.

PORTADA: Fotografía de Julio Bravo.

### RECURSOS GRÁFICOS:

Ricardo Ballesteros.

Julio Bravo.

Pepe Gómez.

Luis M. Gómez Pozo.

Manu Meik.

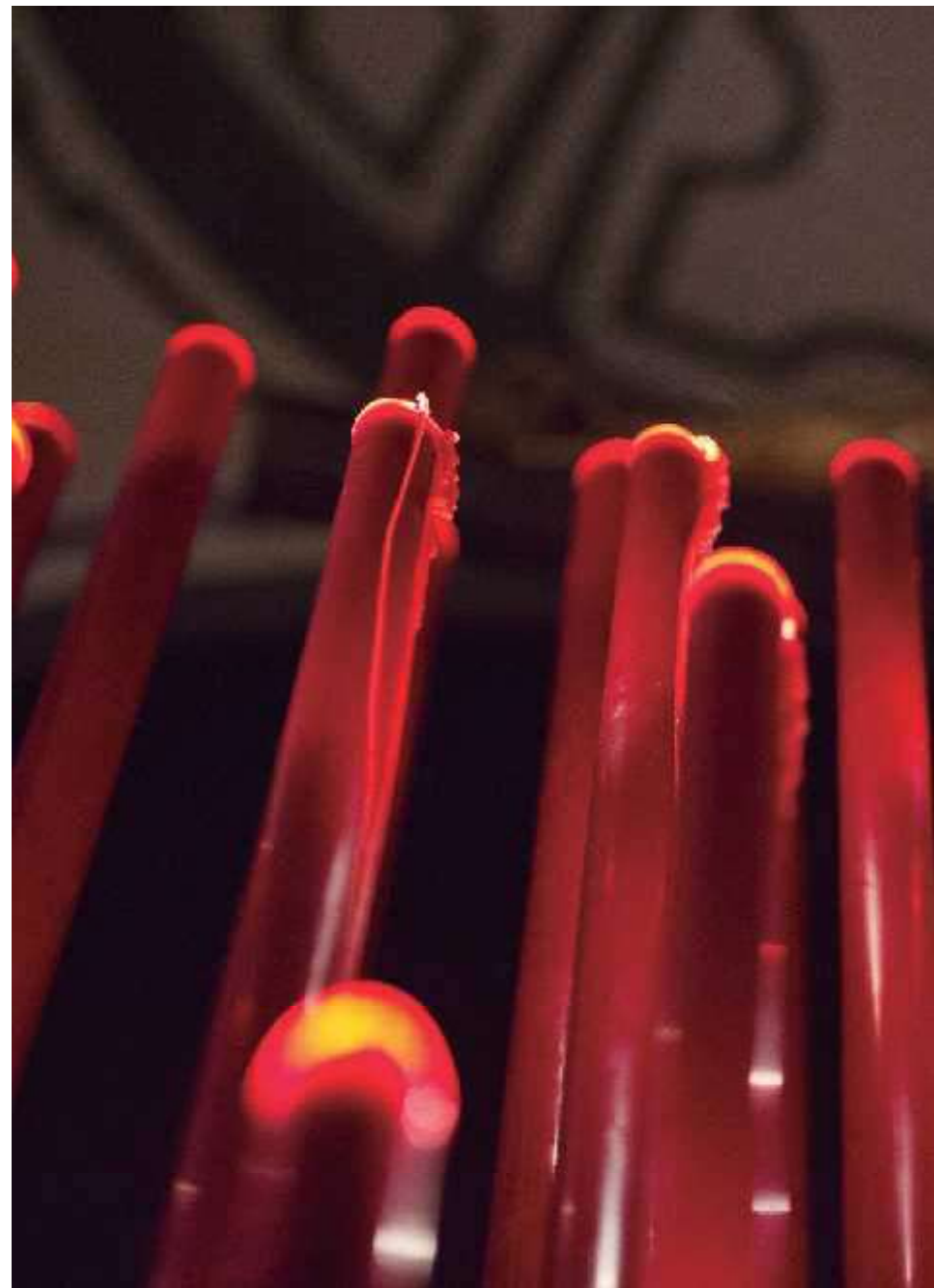
Eduardo Nieto.

DEP. LEGAL: MA/219-95

IMPRIME: Gráficas Anarol. S. L.

© de los textos, sus autores y la Archicofradía.

© de las fotografías, sus autores y la Archicofradía.









# SALUDA

## El hermano mayor

Aurelio García Andreu-García

Cuando este boletín llegue a los hermanos de los Dolores, estaremos cerca o nos encontraremos inmersos ya en la Cuaresma de 2014.

Sin embargo, teniendo en cuenta que este es el primer año de mandato de la Junta de Gobierno, me voy a permitir volver la vista atrás para recordar el espléndido año pasado, en el que estrenamos el trono del Santísimo Cristo de la Redención, incrementamos la actividad caritativa, presentamos el magnífico libro sobre la historia de nuestra Archicofradía y, ya como inicio de este nuevo ciclo, celebramos el 325 aniversario de la advocación de Nuestra Señora de los Dolores con un triduo que concluyó con un besamanos extraordinario, inscrito este último, en la celebración del Mater Dei por la Agrupación de Cofradías.

Tengo que expresar mi satisfacción por la belleza, devoción y seriedad de los cultos que se desarrollaron en el anterior mandato, entre los que incluyo nuestra anual Estación de Penitencia y la Procesión Sacramental, así como la numerosa participación de hermanos que se registró en ellos.

Todo esto nos muestra la importancia de estar unidos y mirar siempre adelante, con la ayuda y protección de los Sagrados Titulares de la Archicofradía, poniéndoles a Ellos como modelos de los que aprender a esperar, a amar y a compartir, de manera que nos fortalezcamos como







FOTOGRAFÍA EDUARDO NIETO

personas y como hermandad. Como decía al principio, afrontamos ya la Cuaresma que es el periodo de más intensa vida de hermandad.

Me vais a permitir que os pida vuestro apoyo a la Junta de Gobierno, contribuyendo con vuestra asistencia a los cultos y a las actividades que vamos a desarrollar estos días próximos y de los que puntualmente se os dará conocimiento. No quiero que me entendáis mal ni que lo interpretéis como una muestra de prepotencia: aunque cualquier ayuda siempre es bienvenida, la Junta de Gobierno, mejor o peor, puede hacer frente a las labores de Cuaresma con sus propios medios pero, quien de verdad se beneficia de la participación de todos es nuestra Archicofradía que, al igual que en el periodo anterior, saldrá fortalecida y más capaz de cumplir los objetivos que nos hemos propuesto conseguir.

Termino haciéndoos dos peticiones: en primer lugar, que participéis en la colecta que celebramos el Viernes Santo con destino a Cáritas, no importa la cantidad, el mero hecho de contribuir es una muestra de cercanía e implicación en el problema acuciante de las necesidades materiales de muchas personas de nuestro entorno, algunas más cercanas de lo que suponemos; en segundo lugar os pido participar en la Estación de Penitencia. Os propongo acompañar a Nuestros Titulares para compartir con Ellos nuestras propias cruces cotidianas, y, de esa manera, sentir la misericordia y el amor del Cristo de la Redención y el dulce amparo de Nuestra Madre Dolorosa.

# SALUDA

## El párroco

Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez



En este mi primer saludo como párroco de esta Parroquia de San Juan Bautista, donde durante todo el año se veneran las sagradas imágenes de vuestros titulares -el Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores- quiero expresaros mi deseo e intención de estar siempre a vuestro servicio en lo que corresponde a mi tarea pastoral. Siempre me encontrareis si me buscáis como sacerdote; con el tiempo también será posible llegar a ser amigos.

El Boletín se publica en fechas muy cercanas a la Semana Santa, a la Semana Mayor, donde cada año esta Archicofradía Sacramental hace su estación de penitencia y puedo imaginar la ilusión y alegría con que esperáis y preparáis ese momento tan sublime para vosotros que no por repetido cada año deja de emocionaros y marcaros como cofrades.

Quisiera, con vuestro permiso, recordaros algo que vosotros sabéis muy bien y es que el cofrade es ante todo un cristiano, pertenece a una institución de la Iglesia Católica y tiene por tanto un compromiso de fe que vivir y del que dar testimonio a lo largo de todo el año. En esta sociedad donde el hecho religioso y la fe en Dios se van diluyendo cada día más vosotros tenéis dos grandes tareas que realizar:

Al procesionar vuestras sagradas imágenes estáis dando un testimonio público de la fe cristiana. Cuántos que están alejados de Dios y de los sacramentos,







que no aceptan la doctrina de la Iglesia y se manifiestan ateos o agnósticos, se emocionan cuando ven pasar una imagen del Señor o de la Virgen, se santiguan o quizás desde el fondo de su corazón rezan la oración que de pequeño su madre les enseñó y que tenían ya casi olvidada. Por ello debéis cuidar con esmero y cariño cada detalle de vuestra estación penitencial por la calles de Málaga.

La cofradía o hermandad como su nombre indica es una comunidad cristiana donde cada hermano se encuentra con los demás, se forma como creyente, comparte desde la amistad y la afinidad de planteamientos de vida, ora en común y celebra los sacramentos, especialmente el de la Eucaristía y la Penitencia y se ejerce la caridad cristiana. Puede ser que muchos estéis vinculados a las comunidades parroquiales a las que pertenecéis, pero eso no justifica que cada día crezca más vuestra vinculación afectiva y efectiva con vuestra cofradía a lo largo del año y no sólo cuando el calendario señala que empieza la Cuaresma y se acerca la Semana Santa.

Pongamos en el corazón de nuestra madre la Virgen de los Dolores esta doble tarea.

# BOLSA DE CARIDAD

## A más necesidad, mayor fraternidad

Pedro F. Merino Mata

Aprobadas oficialmente las Cuentas de la Bolsa de Caridad de la Archicofradía del año 2013, ofrecemos un cuadro comparativo del destino de los gastos de dicha Bolsa en los últimos tres años. Estimamos de interés esta información, dado el gran aumento del gasto asistencial de la Archicofradía, que ha pasado de 21.243 euros en 2011 a 38.222 en 2013, lo que supone un incremento del 79,9 %. Además, esa suma de 2013 se circunscribe a los fondos propios de la Bolsa de Caridad, por lo que no incluye otros 3.000 euros aportados en enero de dicho año y por la Tesorería de la Archicofradía a la ONG de la Compañía de Jesús, Entreculturas, para financiar una escuela en Kivu (República del Congo). Ese donativo representó el gesto caritativo y extraordinario de la conmemoración del XXV aniversario de la bendición del Cristo de la Redención.

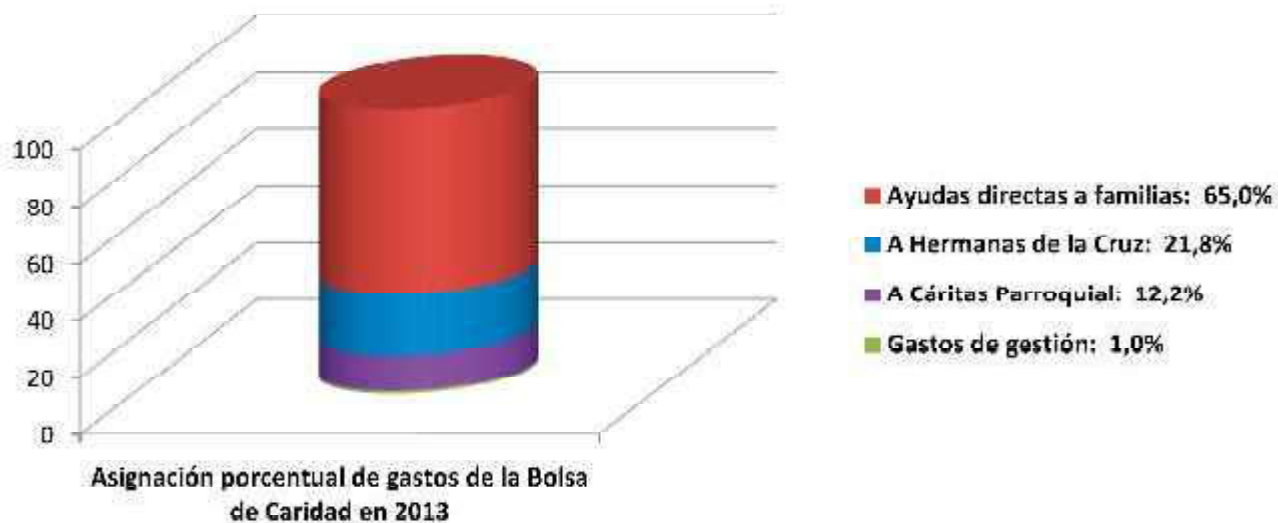
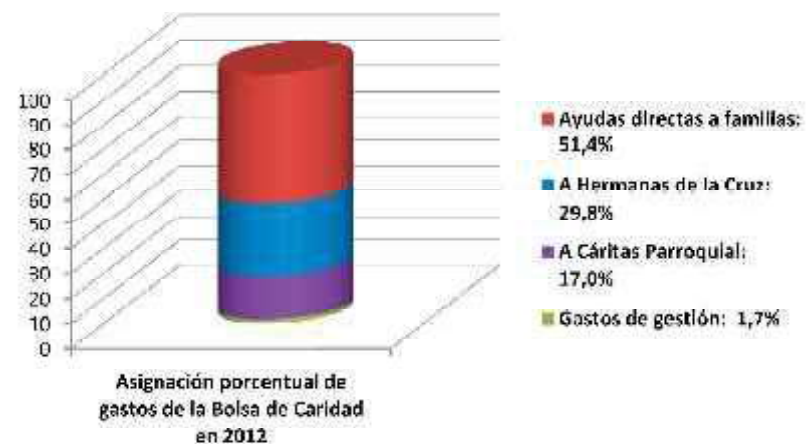
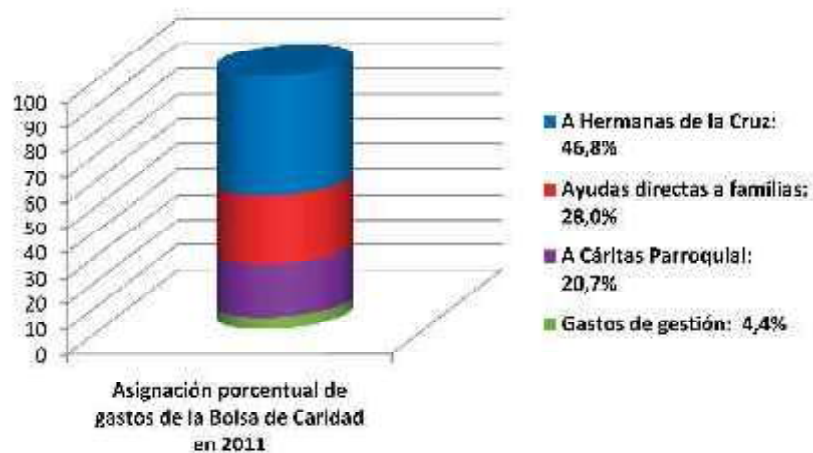
A la vista del cuadro, se observa que la participación de la Archicofradía en el Economato de la Fundación Corinto ha sido y es el elemento que más ha crecido. No en vano, en marzo de este 2014 son ya 71 las familias cuya atención en el Economato gestiona nuestra Bolsa de Caridad, si bien dicha Bolsa sufraga las compras alimenticias de 32 de esas familias, en tanto que las del resto corresponden a familias atendidas por Cáritas, con la cual colaboramos diaria y estrechamente.

Detalle a considerar es la óptima eficiencia del gasto, lograda merced a un gran ahorro en todo lo instrumental. Así, si en 2011 los gastos de gestión interna supusieron el 4,46 % del total de gastos de la Bolsa, en 2013 sólo han representado el 0,98 %, lo que significa que la práctica totalidad de los fondos aportados a la Bolsa, exactamente su 99,02 %, fueron destinados a socorrer a los necesitados. Con humildad pero con franqueza, cabe comentar que pocas instituciones, públicas o privadas, pueden decir lo mismo.

Aspecto menos positivo, en cambio, es el relativo a la disminución de la colecta del Viernes Santo entre nazarenos y portadores de trono y la cual va destinada íntegramente a nuestra Cáritas parroquial. Si en 2011 se recaudaron 1.942 euros, en 2013 se recogieron 1.618, es decir un 16,6 % menos. Por ello os rogamos a todos que participéis generosamente en esta colecta. Introducid vuestro donativo en el sobre que se facilita al recoger la túnica —“si puedes mucho, mucho; si puedes poco, poco”— y depositadlo en la urna colocada ante los tronos el Viernes Santo.

Hermano o hermana: ejercita tu fe y tu caridad. Participa en la colecta del Viernes Santo, hazte voluntario o «padrino» del Economato. ¡Ayúdanos a ayudar en el nombre del Señor!







FOTOGRAFÍA PEPE GÓMEZ

## Mensaje del Papa Francisco para la Cuaresma

Pedro F. Merino Mata.

Ofrecemos una síntesis del mensaje de S. S. el Papa Francisco para esta Cuaresma. La pobreza de Cristo es, para el Papa Bergoglio, una pobreza que «libera y enriquece» y muestra su «confianza ilimitada en Dios Padre». «Se ha dicho que la única tristeza verdadera es no ser santos; podríamos decir también que hay una única verdadera miseria: no vivir como hijos de Dios y hermanos de Cristo», afirma el Papa, citando al escritor francés Léon Bloy. En este texto, el Pontífice alerta contra tres tipos de miseria: «miseria material, moral y espiritual», que aquejan al ser humano.

### La pobreza de Cristo

1. «Dios no se revela mediante el poder y la riqueza del mundo, sino mediante la debilidad y la pobreza: “Siendo rico, se hizo pobre por vosotros...”. Cristo, el Hijo eterno de Dios, igual al Padre en poder y gloria, se hizo pobre».

2. «Dios no hizo caer sobre nosotros la salvación desde lo alto, como la limosna de quien da parte de lo que para él es superfluo con aparente piedad filantrópica. ¡El amor de Cristo no es esto!».

3. «Cuando Jesús entra en las aguas del Jordán y se hace bautizar por Juan el Bautista, no lo hace porque necesita penitencia, conversión; lo hace para estar en medio de la gente, necesitada de perdón, entre nosotros, pecadores, y cargar con el peso de nuestros pecados. Este es el camino que ha elegido para consolarnos, salvarnos, liberarnos de nuestra miseria».

4. «Cuando Jesús nos invita a tomar su “yugo llevadero”, nos invita a enriquecernos con esta “rica pobreza” y “pobre riqueza” suyas, a compartir con Él su espíritu filial y fraterno, a convertirnos en hijos en el Hijo, hermanos en el Hermano Primogénito (Rom. 8, 29)».

## El testimonio de los creyentes

5. «La riqueza de Dios no puede pasar a través de nuestra riqueza, sino siempre y solamente a través de nuestra pobreza, personal y comunitaria, animada por el Espíritu de Cristo».

6. «Los cristianos estamos llamados a mirar las miserias de los hermanos, a tocarlas, a hacernos cargo de ellas y a realizar obras concretas a fin de aliviarlas. La miseria no coincide con la pobreza; la miseria es la pobreza sin confianza, sin solidaridad, sin esperanza».

7. «La miseria material es la que habitualmente llamamos pobreza y toca a cuantos viven en una condición que no es digna de la persona humana: privados de sus derechos fundamentales y de los bienes de primera necesidad [...] Cuando el poder, el lujo y el dinero se convierten en ídolos, se anteponen a la exigencia de una distribución justa de las riquezas. Por tanto, es necesario que las conciencias se conviertan a la justicia, a la igualdad, a la sobriedad y al compartir».

# FORMACIÓN

8. «No es menos preocupante la miseria moral, que consiste en convertirse en esclavos del vicio y del pecado. ¡Cuántas familias viven angustiadas porque alguno de sus miembros —a menudo joven— tiene dependencia del alcohol, las drogas, el juego o la pornografía! [...] Y cuántas personas se ven obligadas a vivir esta miseria por condiciones sociales injustas, por falta de un trabajo, lo cual les priva de la dignidad que da llevar el pan a casa, por falta de igualdad respecto de los derechos a la educación y la salud».

9. «Esta forma de miseria moral, que también es causa de ruina económica, siempre va unida a la miseria espiritual, que nos golpea cuando nos alejamos de Dios y rechazamos su amor. Si consideramos que no necesitamos a Dios, que en Cristo nos tiende la mano, porque pensamos que nos bastamos a nosotros mismos, nos encaminamos por un camino de fracaso».

10. «La Cuaresma es un tiempo adecuado para despojarse; y nos hará bien preguntarnos de qué podemos privarnos a fin de ayudar y enriquecer a otros con nuestra pobreza. No olvidemos que la verdadera pobreza duele: no sería válido un despojo sin esta dimensión penitencial. Desconfío de la limosna que no cuesta y no duele».





# CRÓNICA 2013

Alfonso Elías Valentín - Cronista

FOTOGRAFÍAS JULIO BRAVO

El día 6 de enero, los Reyes Magos de Oriente visitaron la Parroquia de San Juan e hicieron entrega de regalos a 125 niños que atienden las Hermanas de la Cruz y Cáritas Parroquial. Los Reyes fueron atendidos muy directamente por los archicofrades D. Alfonso Soria, D. José Antonio Bermúdez y D. José María Leira, que fueron auxiliados por Beatriz González, Carlos Moya-Angeler, Ana Y Begoña Ordoñez.

Durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de enero se celebró Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Redención, oficiando y ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. P. D. Manuel Montero Agüera, S.J. Al término de la celebración del último día del Quinario se hizo entrega de diplomas a los hermanos que cumplieron veinticinco años de pertenencia ininterrumpida en la Archicofradía.

El viernes 8 de febrero se celebró Cabildo General Ordinario de Cuentas y Estación Penitencial.

El sábado 9 de febrero se hizo entrega de la Medalla de Oro de la Archicofradía a nuestra patrona Santa María de la Victoria en su Santuario, después de una misa oficiada por el Rvdo. P. D. José Ferrary Ojeda, hermano de la Archicofradía.

El miércoles 13 de febrero, Miércoles de Ceniza, la Archicofradía participó en la Santa Misa en comunión con la Parroquia.

El viernes 22 de febrero se celebró la Misa Estatuaria de la Cátedra de San Pedro.

Durante los días del 18 de febrero al 9 de marzo se produjo el reparto de túnica y tallaje de portadores.

Del 16 al 22 de marzo la Archicofradía celebró el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, oficiando los seis primeros días el Rvdo. P. D. Rafael Porras del Corral, S.J., y el último día, Viernes de Dolores, ofició el Rvdo. P. D. Francisco González Gomez. Dicho día, Viernes de Dolores, fue presentado y bendecido el nuevo trono del Santísimo Cristo de la Redención.

El viernes 29 de marzo, Viernes Santo, la Archicofradía hizo Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

El sábado 13 de abril se celebró en las dependencias de la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga, la copa de participantes en la pasada Estación de Penitencia, con numerosa asistencia de hermanos.

El jueves 25 de abril tuvo lugar en la Parroquia de San Juan la Misa de Acción de Gracias con motivo de la pasada Estación de Penitencia.

El domingo 2 de junio la Archicofradía participó en la Solemne Procesión del Corpus Christi.

Durante los días 4, 5 y 6 de junio se celebró el Triduo Eucarístico con motivo de la Octava del Corpus Christi, oficiando durante estos tres días el Rvdo. P. D. Fray Justo Díaz Villarreal O.S.A.. El día 5 tras la celebración del Triduo Eucarístico, se presentaron en el Salón Parroquial, el libro facsímil “Los Sermones del Jueves Santo” y el DVD documental “Los Dolores, Viernes Santo 2013”, obras realizadas por nuestros hermanos Don Federico Castellón y Don Ricardo Ballesteros, respectivamente.

El sábado día 8 de junio tuvo lugar una Solemne Función Religiosa celebrada por el Rvdo. P. D. Isidro Rubiales Gamero, tras la cual se celebró la Solemne Procesión Eucarística por las calles de la feligresía.

El viernes 14 de junio se celebró Cabildo General Ordinario y tras el mismo Cabildo General Ordinario de Elecciones, en el que salió elegida la única candidatura presentada y que encabezaba Don José Aurelio García-Andreu García.

El sábado 22 de junio, la Archicofradía, representada por miembros de su Junta de Gobierno, hizo una ofrenda floral a Nuestra Señora de la Esperanza a su paso por la confluencia de las calles San Juan y Especerías, con motivo del XXV aniversario de su Coronación Canónica, interviniendo en dicho acto una capilla musical.

El jueves 27 de junio, tras el Culto Eucarístico de los últimos jueves de mes, y presidida por el Rvdo. P. Don Isidro Rubiales Gamero, tuvo lugar la jura de cargos de la nueva Junta de Gobierno.







El sábado 6 de julio se celebró la V Cena Benéfica, este año con el nombre “Puntadas de Silencio”, en los Patios Barrocos del Colegio Victoria Montiel, con gran asistencia de hermanos y simpatizantes de la Archicofradía.

En el mes de agosto, mes vacacional, no ocurrió nada reseñable.

Los días 24, 25 y 26 de septiembre tuvo lugar el Solemne Triduo en honor a Nuestra Señora de los Dolores, los cultos fueron oficiados por el Rvdo. P. D. José Ferrary Ojeda, al término del culto del primer día del Triduo se celebró Cabildo General Extraordinario.

Tanto el día 26 al término de la Eucaristía, como el día 27 durante toda la jornada y el día 28 por la mañana, tuvo lugar el devoto Besamanos a Nuestra Señora de los Dolores, los dos últimos días citados fue por motivo de los actos programados por la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga, en la celebración del Mater Dei.

El sábado 28 de septiembre por la tarde la Archicofradía participó en la procesión del Mater Dei, acompañando a Nuestra Señora Reina de los Cielos.

El domingo día 29 de septiembre, la Archicofradía participó en la toma de posesión como nuevo párroco de San Juan el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez.



Durante los días 10, 17 y 24 de noviembre y el día 1 de diciembre, se celebró el VI Rastrillo Benéfico de la Archicofradía, el lugar fue la caseta “Los Romeros” sita en el Recinto Ferial de Torremolinos.

El domingo 24 de noviembre la Archicofradía participó en la procesión de traslado del Santísimo Cristo Resucitado desde la Santa Iglesia Catedral a su sede de San Julián.

El viernes 29 de noviembre se presentó en las dependencias de la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga el Libro sobre la Historia y Patrimonio de la Archicofradía de los Dolores, obra que ha sido realizada por varios autores, que ha sido coordinada por Don Federico Castellón y diseñada y maquetada por Don Ricardo Ballesteros, dicha presentación corrió a cargo de Don Antonio Garrido Moraga.

El miércoles 4 de diciembre se inauguró en el vestíbulo del Museo Carmen Thyssen el Belén Napolitano de nuestra Archicofradía, inspirado en esta ocasión en el lienzo “Vendiendo melones” de Joaquín Sorolla.

El jueves 5 de diciembre tuvo lugar en la Parroquia de San Juan el XXXII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, fue pronunciado por Doña Carmen Velasco Rodríguez, miembro de la Institución Teresiana y Delegada Diocesana de Enseñanza, fue presentada por nuestra hermana Doña Ana María Medina.

El domingo 8 de diciembre la Archicofradía fue invitada a celebrar una jornada de convivencia por parte de la Cofradía de Monte Calvario.

El martes 10 de diciembre se celebró Cabildo General Extraordinario.

El viernes 13 de diciembre tuvo lugar en el Salon Parroquial de San Juan la Copa de Navidad entre los hermanos de la Archicofradía.

El sábado 21 de diciembre por la mañana y por varias calles del Centro Histórico de nuestra ciudad se celebró la VII Cuestación Pro Cáritas de San Juan.









# IMÁGENES PARA EL RECUERDO

1. Una instantánea del año 1985 que recoge el paso del trono de la Stma. Virgen por aquella estrecha calle de Fernán González. Ya se había hecho la noche, pues la procesión salía en los años ochenta, y hasta 1994, en tercer lugar.

2. Primera salida de la iglesia del Sagrado Corazón el Viernes Santo de 1985. En esa ocasión, se estrenaba también el palio del trono de Ntra. Sra. de los Dolores. Este fue el motivo de la salida desde otro templo, que se prolongaría hasta 1988 inclusive.

3. En septiembre de 1987 fue presentado el cartel que anunciaba la conmemoración del III Centenario de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, cuyos primeros Estatutos como hermandad independiente fueron aprobados en 1688.

Redacción.

Fotografías: Archivo Histórico de la Archicofradía.

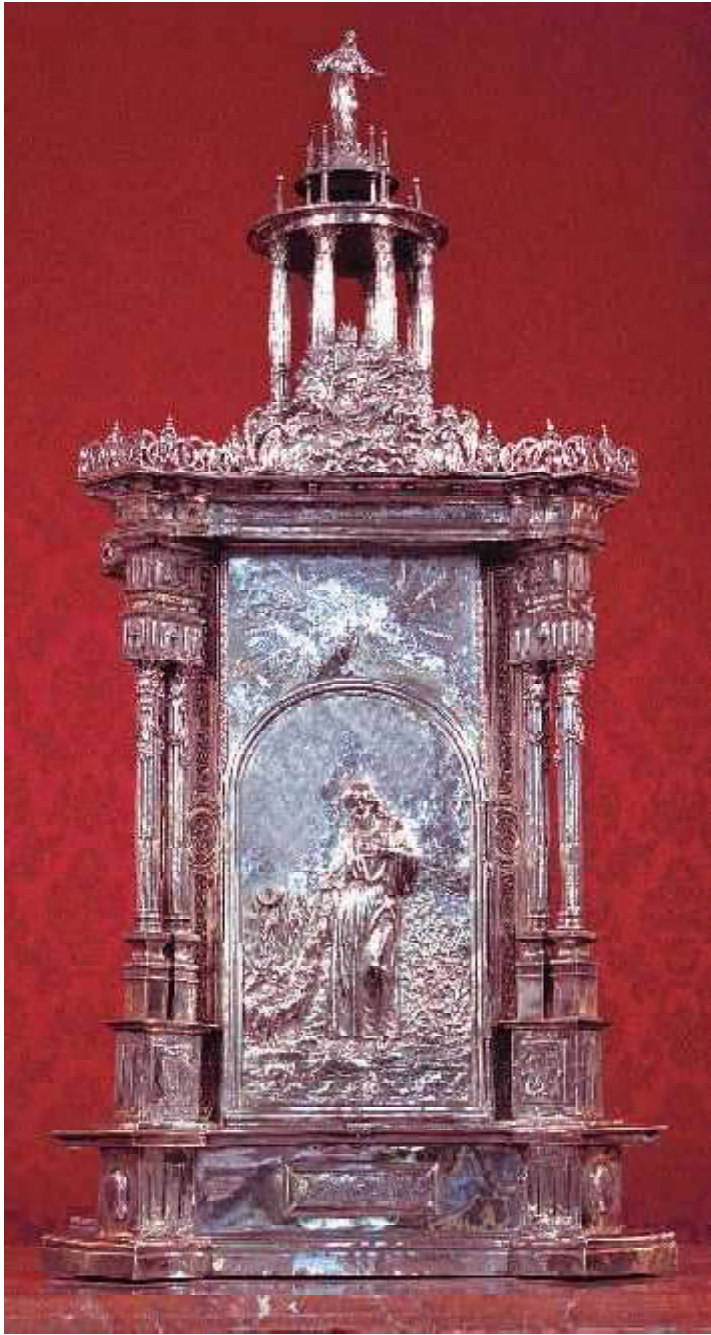


**ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL  
DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

III CENTENARIO FUNDACIONAL

**MÁLAGA, 1688-1988**





# NUESTRO ARCHIVO HISTÓRICO

## **Una Obra de Arte:**

**La restauración de 1901 del sagrario de San Juan.**

Federico Castellón Serrano

Uno de los objetivos de nuestro Archivo Histórico es recabar toda la documentación relativa a la Archicofradía existente en otros archivos o bibliotecas. En este sentido ya hemos reproducido el material que bajo el epígrafe *Cofradía de los Dolores* está depositado en la caja 127 del Archivo Díaz de Escovar. Y a esta caja pertenece el documento que este año traemos a esta sección del Boletín, que viene a ofrecernos nuevos e interesantes datos sobre el magnífico sagrario que labrara en el siglo XVIII nuestro hermano Francisco Rodríguez a expensas de la Sacramental de San Juan.

Sagrario de San Juan.

El documento en cuestión es un recorte de prensa, del que desconocemos a que cabecera corresponde y en que fecha concreta se publicó, acompañado de una nota manuscrita que dice “*San Juan / SAGRARIO / Cortamos de un periódico de 1902*”, anotación que, con la fecha algo equivocada como veremos, debió ser realizada por el propio don Narciso Díaz de Escovar, que sucedido por su hermano Joaquín, acumularon durante muchos años todo tipo de documentación que creían relevante sobre Málaga. La noticia periodística informaba sobre la profunda restauración que había recibido el sagrario parroquial, y la necesidad imperiosa de aquella intervención ya que se encontraba *en estado imposible para ser utilizado*. La reforma fue impulsada, junto a otras mejoras del templo, por el entonces párroco don Fernando Naranjo Barea, que se había incorporado a San Juan como cura ecónomo en 1898, siendo sufragadas las 6.500 pesetas que costaron los trabajos de orfebrería, por doña Trinidad Supervielle y Barataui [1].

Curiosamente, mientras el redactor del artículo menciona que no está autorizado a citar el nombre de la mecenas, éste quedó esculpido para la eternidad en la superficie trasera del propio sanctasantórum: “ESTE SAGRARIO FUE RESTAURADO POR LA PIEDAD DE LA SEÑORA DOÑA TRINIDAD SUPERVIALLE BARATAU EN EL AÑO 1901”, junto a una inscripción anterior en la que se hacía constar “ESTE SAGRARIO FUE DONADO POR LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL”.

Trinidad Supervielle era una dama acaudalada de la burguesía malagueña. Casada con don Juan Gómez García, comerciante textil riojano establecido en la calle Especerías con la firma “Gómez Hermanos”. Aunque no consta que perteneciera a los Dolores, si hubo una estrecha relación de la Cofradía con la familia de la donante, como constatamos por la pertenencia a la mis-

## UNA OBRA DE ARTE

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente el antiguo templete de la Iglesia Parroquial de S. Juan, convertido hoy en hermosísimo SAGRARIO de plata de ley, verdadera obra de arte y de gran valor, merced a la ampliación y restauración llevada a cabo con extraordinario mérito por la casa Meneses de Madrid.

Anoche quedó expuesto al público en el establecimiento que el Sr. Romero tiene en la calle de Larios. Los que tuvieron ocasión de ver el templete antes de su restauración en estado imposible para ser utilizado, podrán ahora apreciar la notable diferencia y lo mucho que ha ganado, gracias a la esplendidez de una persona piadosa cuyo nombre gustosos publicaríamos si estuviéramos autorizados para ello.

Lástima grande que por falta de recursos no puedan terminarse otras obras de la citada Iglesia según el proyecto del digno Párroco, D. Fernando Naranjo a cuyo celo y actividad, se deben las grandes mejoras ya realizadas.

Consta dicha obra arcaica, de tres cuerpos; el primero sustentado por un basamento cuadrangular con ochavos rectangulares que sostienen ocho esbeltas y preciosas columnas, coronadas en sus fustes y llevan guirnalda en la parte superior de los mismos, preciosos capiteles donde se apoyan un cornisamento con grabados en el friso y delicadas oristerias en las cornisas; en el frente destaca una hermosa y artística alegoría del Padre Eterno. En el frontón del sagrario van grabados atributos de la Sagrada Eucaristía y en la puerta un precioso relieve con la imagen del Divino Pastor dando aspigas a sus ovejas.

En los laterales se presentan bellísimas custodias una de ellas entre nubes y ángeles en adoración.

La de la parte posterior ostenta el Cordero sobre el libro de los Siete Sellos.

El segundo cuerpo es un magnífico templete circular de ocho preciosas columnitas platerescas llevando en el centro un crucifijo.

El tercer cuadro del templete termina con una cúpula dodecaedro que se asienta artística y bien proporcionada estatuita de la Fé.

Felicitemos al digno Párroco de S. Juan por la valiosa adquisición que ha hecho para su Iglesia.

También merece toda clase de elogios la respetable persona, cuya piedad ha demostrado con tanta libertad.



ma de su hermano Antonio [2], y por la aplicación de las misas de sufragio por el alma de sus padres, José Supervielle y Antonia Baratau, en los Jubileos de los Septenarios de 1898 y 1900 [3]. Además de sufragar la restauración del sagrario parroquial, Trinidad Supervielle impulsó en la década de los años 30 la denominada *Cofradía de Señoras de Nuestra Señora de la Soledad*, con la que la Archicofradía de los Dolores tuvo ciertas fricciones en 1932 por la coincidencia de los cultos y la circulación del Jubileo [4]. En aquella fecha de 1901 otras señoras contribuirían también a la mejora de la Capilla Sacramental, como la propia hija de Trinidad Supervielle, Trinidad Gómez Supervielle, que sufragará el enlosado, o Ramona Solier, que pagará unas nuevas vidrieras [5].

La restauración y nueva composición del sagrario se llevó a cabo en los talleres de orfebrería de la *Casa Meneses* de Madrid, establecimiento fundado en 1842 por don Leoncio Meneses Alonso. Meneses era muy conocido desde mediados del siglo XIX por la calidad de sus trabajos, y recibió numerosos reconocimientos a nivel nacional e internacional, obteniendo en 1875 el nombramiento de Proveedores de la Casa Real, exportando su lujosa orfebrería a América y Filipinas, y recibiendo Diploma de Honor en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Como vemos, no se escatimaron los gastos para la intervención, al elegirse para ello uno de los más importantes



Portada del Catálogo de Plata Meneses. 1879



obradores de orfebrería de la España de la época, que aun hoy existe dedicado fundamentalmente a la fabricación de cuberterías.

Como se describe en el artículo, en la nueva composición del sagrario se le incorporó un templete de plata de ley, perteneciente a una custodia de asiento de 1714, atribuida al platero Agustín de Salas [6]. Con ello perdía su impronta rococó de la labra original de Francisco Rodríguez, adoptando desde entonces un carácter neoclásico. La conjunción de ambos estilos venía a reflejar el eclecticismo propio de la época.

El artículo también nos informa que el sagrario *quedo expuesto al público en el establecimiento que el Sr. Romero tiene en la calle Larios*, para que pudiera ser contemplado detenidamente por los malagueños. Dicho comercio, distribuidor en Málaga de los productos de los afamados talleres madrileños, era *Plata Meneses y Bazar de Novedades de Alejandro Romero*, tienda ubicada en el número 4 de la calle Larios, dedicada a la venta de artículos de regalo y de decoración y perfumería. La singular exposición del sagrario parroquial supondría entonces una excelente operación publicitaria, tanto para la casa madrileña como para su corresponsal comercial en Málaga.

1. Según consta en NARANJO BAREA, Fernando, Inventario de la Parroquia de San Juan de Málaga. Málaga, 1904, fol. 2.
2. A.H.A.D.S.J. Leg. 4.p.2.d.92
3. A.H.A.D.S.J. Leg.7.p.1.d.35 y Leg.7.p.3.d.49
4. A.H.A.D.S.J. Leg.8.p.1.d.18
5. NARANJO BAREA, Fernando, Ibid.
6. Una descripción completa y detallada del sagrario puede consultarse en CASTELLÓN SERRANO, Federico, "XIV. Los objetos y enseres históricos y desaparecidos" en Archicofradía Sacramental de los Dolores. Historia y Patrimonio. Málaga, 2013, p. 489.

Anuncio del Bazar de Alejandro Romero en el Almanaque de la Exposición Provincial de Málaga de 1901



# PLATA MENESES Y BAZAR DE NOVEDADES

— DE —  
**ALEJANDRO ROMERO**  
4, MARQUÉS DE LARIOS, 4.—MÁLAGA  
Bronces, Porcelanas, Cristal, Perfumería.  
Constante variedad en elegantes objetos propios para regalo.

# JUAN G. BERNAL

HERBOLARIO  
Cánovas del Castillo, 26.—MÁLAGA

Planta maravillosa para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.

Premiado en las Exposiciones de París y Málaga

# COLEGIO DE LOS SANTOS ARCANGELES

Dirijido por D. Rafael Pérez Cabezas, Pbro.  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Primera enseñanza Elemental y Superior.—Segunda enseñanza, incorporada al Instituto Provincial y á la Escuela Superior de Comercio.—Idiomas, Comercio, Carreras especiales.

Plaza del General Lachambre (antes del Teatro) núm. 25.—MÁLAGA

# EXPOSICIÓN

# PROVINCIAL DE MÁLAGA

1901



SEPTENARIO, 2013.



BESAPIE, 2013.





FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO. 2013.





RELIGIOSOS CULTOS  
QUE A LA MÁS HERMOSA DE LAS MADRES, NTRA. SRA. DE LOS

# DOLORES

CONSAGRA, EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA  
Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el SOLEMNE Y DEVOTO

## SEPTENARIO

del 5 al 11 de abril de 2014, con el siguiente ORDEN DE CULTOS: Días 5 y 6, a la 1 de la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario y Santa Misa. Días 7 al 9, a las 8 de la tarde, Acto Eucarístico: Exposición del Santísimo, Corona Dolorosa, Ejercicio del Septenario, Liturgia de la Palabra, Bendición y Reserva de S. D. M. Día 10, a las 8 de la tarde, ACTO PENITENCIAL.

El día 11 de Abril, VIERNES DE DOLORES, a las 8 de la tarde, esta Pontificia Archicofradía celebrará  
**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

Los días 5, 6 y 10 oficiará el **Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez** (Párroco de San Juan Bautista),  
Los días 7 y 8 oficiará **Fray Justo Díaz Villarreal O. S. A.** (Rector de San Agustín),  
El día 9 oficiará **Fray José Luiz Zurita Abril O. C. D.** (Rector de San Agustín),  
y el día 11 el **Rvdo. P. D. Gabriel Leal Salazar** (Canónigo y Vicario Diocesano para la Acción Caritativa y Social).

En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa y le será impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así la hayan solicitado. En la Ceremonia intervendrá una Capilla músico-vocal, que cantará el “Stabat Mater” a Ntra. Sra. de los Dolores.

Finalizada la Solemne Función Religiosa, se procederá, en procesión claustral, al  
**TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN**  
a su trono procesional, habiendo permanecido durante todo el día en  
**PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES.**

El Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrará el TRIDUO SACRO en la Capilla Sacramental.  
El VIERNES SANTO, esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, realizará su  
**ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA.**



# PATRIMONIO

## Nuevos bastones para escoltar las insignias pontificias

Alberto Rosaleny Soria

Continuando con la intención, el deseo y el deber de ésta, como de anteriores Juntas de Gobierno hacer realidad las Reglas de la Archicofradía en cuanto a elementos e insignias para la Estación de Penitencia se refiere, en este Viernes Santo de 2014 se van a llevar a cabo una serie de estrenos que vienen a completar un cortejo singular y con estilo propio.

En el pasado año se llevó a cabo el estreno de los bastones o varas de madera rematadas por el escudo corporativo de la Hermandad, que acompañan a algunas de las insignias, así como llevan algunos mayordomos en ambas secciones del cortejo. Para éste, se han proyectado por quien esto escribe y realizado en los talleres sevillanos de Antonio Borrero, cuatro nuevas varas que flanquearán la bandera pontificia y el estandarte de la Santa Iglesia Romana, ambas en la sección del Stmo. Cristo.

Estas varas, realizadas en madera y alpaca, siguen las trazas de las anteriores en su parte inferior, para dar coherencia y unidad estética a estos elementos procesionales, con un esquema de perfil bulboso repujado con decoraciones dieciochescas propias del estilo rocalla. En su parte superior se sitúa una ráfaga que intercala rayos rectilíneos y sinuosos que parten de una cenefa circular calada y donde se inscribe el símbolo principal de la Iglesia: la tiara y las llaves de Pedro.





FOTOGRAFÍA RICARDO BALLESTEROS

## El manto de la Virgen

Rafael de las Peñas Díaz

Cuando el pasado Viernes de Dolores, en el transcurso de la Función Principal, se bendecía el nuevo trono del Santísimo Cristo de la Redención, la Archicofradía veía coronado uno de sus mayores anhelos cerrando así un ciclo que comenzara varios años atrás. Lo que en principio parecía un sueño inalcanzable y después constituyó un importante esfuerzo era ya realidad tangible. Pero, además, este logro supuso la toma de conciencia de que la corporación era, es, capaz de acometer empresas importantes; por lo que si a esto unimos ese rasgo tan cofrade de poner las miras siempre en el futuro, la pregunta estaba clara: ¿y ahora, qué?.

La respuesta no se hizo esperar. Cuando se bordaron las mallas del cajillo de la Virgen la inversión en su ajuar procesional quedó paralizada para atender necesidades de enseres y, sobre todo, del trono del Señor. Así, el deseo de continuar con los bordados estaba ahí, latente, esperando el momento oportuno y ese momento ha llegado. Queremos bordar el manto de Ntra. Sra. de los Dolores y ya estamos manos a la obra.

En principio, la Junta de Gobierno ha nombrado una comisión que me honro en presidir (gracias, Aurelio) y que está formada por Adela Rubio, M Teresa Navarro, Alberto Rosaleny, Ricardo Ballesteros, Miguel A. Blanco y Carlos Marín. También, como es lógico, forman parte Aurelio García como hermano mayor y Fernando Prini porque la primera decisión que tomó esta comisión fue, como no podía ser de otro modo, poner el encargo en manos de aquel que tanto y de tanta calidad ha ofrecido a nuestra Archicofradía. Fernando es un aval seguro y no sólo por su capacidad artística o su probado oficio, sino porque conoce y siente los Dolores como nosotros, ya que es uno de los nuestros.

Esta comisión se encargará de recabar cuanta información y trámites sean necesarios sobre el particular para trasladarla a la Junta, de la misma forma que en el sentido inverso tratará de resolver los mandatos que de ella reciba. Por ahora se han celebrado un par de reuniones para lo que llamaríamos una “puesta en común” y ya hemos comenzado con las mediciones a fin de concretar el patrón que mejor encaje en nuestro trono.

La ilusión es mucha y será mayor aun si la compartimos con vosotros haciéndoos partícipes de cada uno de los pasos que se den en ese camino que nos lleva desde hoy hasta el día en el que ese manto abrigue los Dolores de nuestra Madre sirviendo de refugio para todos los que busquen su cobijo.

## Algunas donaciones y novedades

A lo largo del pasado año, fueron varias las ofrendas que se hicieron llegar a nuestra Sagrada Titular. La Archicofradía querría aprovechar estas líneas para agradecer a cuantos han hecho posible este enriquecimiento de nuestro patrimonio suntuario. A través del vestidor de la Virgen, Rafael de las Peñas Díaz, nos llega la referencia de cada una de ellas:

Un **pecherín bordado en oro sobre terciopelo negro** por Sebastián Marchante Gambero, estrenado por nuestra Sagrada Titular en el besamano extraordinario que se celebró en septiembre con motivo del Mater Dei. Tras dicha ocasión la prenda ha sido sufragada a título particular por un grupo de hermanos. Una **cinturilla bordada en oro** por Jesús Díaz-Hellín, que ha sido donada por su propio artífice -autor asimismo de los bordados de los faldones del trono del Cristo-, y que le fue ofrecida a la imagen durante el mencionado evento. Una **saya bordada en oro sobre terciopelo de color rosa pálido** en los talleres de Manuel Mendoza Ordóñez, bajo diseño de Salvador Aguilar San Miguel. Esta prenda fue estrenada por la Virgen de los Dolores durante el pasado pregón de la Pura y Limpia Concepción. Se trata de una donación anónima.

Un velo nupcial de organdí y encajes, firmado por Valentino y donado por Mario Blanca. Otro velo, de blonda granadina, en este caso donación anónima. Algunas piezas de joyería, como un broche antiguo de plata y pedrería o unos pendientes de perla, ambos asimismo donación anónima.

Por otra parte, y fruto del esfuerzo diario de los hermanos de esta Archicofradía, en la próxima Semana Santa se estrenarán, D. M.: La mesa y los varales nuevos en el trono de Nuestra Señora de los Dolores, realizados por Antonio Cabra; dos juegos de bastones con motivos pontificios que flanquearán la Bandera Pontificia y el Estandarte de la Santa Iglesia Romana, insignias que figuran en la sección de Nuestra Señora. Están realizados en metal plateado y asta de madera por el taller de Juan Borrero, bajo diseño de Alberto Rosaleny; sendos juegos de incensarios en alpaca plateada, de dos incensarios para cada sección, igualmente realizado en taller de Juan Borrero según diseño aportado por el taller; treinta túnicas en rouan para nazarenos.







FOTOGRAFÍA LUIS MANUEL GÓMEZ POZO





FOTOGRAFÍAS MANU MEIK

ALFONSO SORIA

MÁS DE UNA DÉCADA DE SERVICIO A LOS DOLORES EN LA RED

**¿Quién es Alfonso Soria? ¿En qué momento entra a formar parte de la gran familia de los Dolores de San Juan?**

Alfonso Soria no deja de ser un hermano más de la Archicofradía. Entro a formar parte de ésta justo después del fallecimiento de mi abuelo en diciembre de 1983. Tras unos años de desapego cofrade, decido realizar estación de penitencia por primera vez en la Semana Santa de 1984.

## ENTREVISTA

Realizada por Pedro A. Jerez Palomo.



Mi devenir en el seno de la Archicofradía me ha regalado la oportunidad de ser capataz de trono de Nuestra Señora de los Dolores al igual que del Stmo. Cristo de la Redención, coincidiendo en el tiempo con su primera salida penitencial. En la actualidad sigo siendo y sintiéndome portador aunque sospecho que en no mucho tiempo pasaré a engrosar nuestras filas de nazarenos.

### **Responsable durante casi una década de la imagen corporativa de la Archicofradía de los Dolores en Internet ¿Cómo fueron esos inicios?**

Yo asumo de muto propio esta responsabilidad el 14 de abril del 2000, año Jubilar. Desde su génesis, la recreación de la imagen corporativa de la Archicofradía de los Dolores supuso un reto, tan sólo alimentado por las inquietudes que emanan de un confeso profesional de la enseñanza con ciertas dotes para la informática.

En pleno siglo XXI Internet constituía un universo por descubrir de cuyo acceso disfrutaban unos pocos privilegiados. Tanto es así, que por aquel entonces y si la memoria no me juega una mala pasada, tenían presencia en esta Red la cofradía de los Dolores del Puente y la Archicofradía de la Esperanza.

### **¿De dónde partían sus primeras inquietudes?**

Mi hoja de ruta se afincaba en poder lograr dar una mayor difusión a la realidad particular que yo tenía la suerte de disfrutar. Y lo cierto es que con el paso del tiempo y las innumerables visitas a nuestro portal en Internet, pude ver completadas mis ilusiones.





**Docente de vocación y convicción, ¿sería capaz de explicarnos de manera esquemática las diferentes fases en su proceso de creación?**

Sin duda alguna las principales dificultades nacían de mi desconocimiento sobre el lenguaje necesario para llevar a cabo mi cometido. Con anterioridad a su lanzamiento, un año antes, comienzo de manera autodidacta a construir mis conocimientos sobre programación en HTML.

Definir la estética que debía poseer nuestra web oficial y dotar a la misma de contenido sólo fue posible a través de múltiples probaturas y la inestimable ayuda de nuestros hermanos José Antonio Bermúdez y Alicia Monserrate.

**¿Qué secciones la vertebraban?**

Decidir qué contenidos debían dar forma a nuestra presencia en Internet fue mucho más fácil. Desde un primer momento la web oficial de la Archicofradía se estructuró de manera homóloga a las diferentes áreas que constituyen el tejido organizativo y jerárquico de la propia Archicofradía.



**¿Quién o quiénes han sido sus fieles compañeros de viaje durante todo este tiempo de dedicación plena a esta parcela?**

Me resulta muy fácil recordar sus nombres: José Antonio Bermúdez, Cristina Monserrate -en una primera época- y Federico Castellón en conexión directa con la digitalización del Archivo.

**Y en plena era de la digitalización llega el momento en el que nuestro Archivo histórico da el salto a la red de redes...**

Esta iniciativa parte de Federico Castellón tras conocer que desde la Junta de Andalucía se destinaban fondos para llevar a cabo con garantías todo el proceso.

Tras un largo periodo estival de capital trabajo, nuestro archivo histórico quedaba digitalizado, pudiendo ser consultado por cualquier usuario desde cualquier parte del mundo a través de Internet.

**¿Hacia dónde viaja el futuro de nuestras hermandades y cofradías en Internet?**

Quién sabe. Personalmente me contentaría con que nuestras hermandades y cofradías se despojaran de determinados clichés lanzándose al vacío en la difusión de su manera de sentir y vivenciar su fe.



# MÚSICA

## Breves apuntes sobre el músico Juan Cansino Antolínez

Leonardo Cansino

Quién mejor para abrir esta nueva sección del boletín de la Archicofradía que el maestro Juan Cansino Antolínez, prestigioso y prolífico músico de la segunda mitad del siglo XIX, hermano que fue de esta corporación durante, al menos, treinta y un años (1) y antepasado directo del que suscribe, cosa que desconocía hasta hace bien poco.

breve del Depositario de la Her-  
de. M<sup>ra</sup> Fr<sup>ca</sup>. de los Dolores (esta  
requeñía de 1<sup>o</sup> Juan de e  
) la cantidad de Un mil  
contos rrvn por la Capilla  
ca que ofició el Septenario el  
de año. Malaga y Marzo <sup>29</sup>/<sub>1775</sub>

El Director

Juan Cansino

v. 1600.



El maestro Cansino nació en 1.826 y vivió en la collación de San Juan, calle Marqués nº 15; se casó con Luisa María Tauroni Torres con la que tuvo cuatro hijos, falleciendo su hijo Juan en vida del maestro y al que le dedicó la pieza *Stabat Mater*. Enviudó el 25 de marzo de 1.888 (2).

Su trayectoria en la Catedral de Málaga (en la que ingresó como seise en 1.833 para terminar siendo organista y director de la capilla de música) es bien conocida por medio de Antonio del Pino (3). En el archivo catedralicio se conservan más de un centenar de obras compuestas por él, algunas dedicadas a cofradías, pero no existe ninguna con expresa dedicatoria a Nuestra Señora de los Dolores de San Juan, todo hay que decirlo.

Su vinculación con nuestra hermandad se debió principalmente a su asistencia al Septenario como director de la capilla musical vocal e instrumental (4). En el Archivo Histórico de la Hermandad se guardan las gratificaciones libradas a la capilla musical por él dirigidas en los años 1.867, 1.869, 1.872, 1.873, 1.874, 1.875, 1.876, 1.877, 1.891, 1.892, 1.893, 1.894, 1.895, 1.896, 1.897 (5). Cobrando por la actuación más antigua 1.120 reales de vellón y por la última, a penas dos meses antes de su fallecimiento, 275 pesetas.

ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, 67  
PARROQUIAL DE SAN JUAN.

LIBRAMIENTO NÚM. 28 —

AÑO DE 1897 —

A favor de *Don Juan Cansino*

	Pesetas.	Cénta.
Por la Capilla vocal e instrumental que durante los días del <i>Septenario</i> asistió	350	
Total . . .	350	

Asiente este libramiento a la cantidad de *trescientas cincuenta pesetas*

Málaga 25 de *Marzo* de 1897

V.º R.º

El Hermano Mayor  
*[Signature]*
El Contador  
*[Signature]*
El Secretario  
*[Signature]*

Recibí,  
*Juan Cansino*  
*[Signature]*

Dentro de su obra sacra, también compuso para la Catedral de Santiago de Compostela piezas dedicadas a dicho cabildo, datadas en 1.854, 1.856 y 1.877 (6). Una de ellas lleva doble dedicatoria: “A Su Santidad, el inmortal Pontífice Pío IX, soberano espiritual de nuestras almas (...), su amantísimo y fidelísimo siervo Juan Cansino y Antolínez. Málaga (España), 1877”.

Cambiando de género musical, el maestro Cansino contribuyó exitosamente en lo que se considera la edad de oro de la zarzuela como fue el último tercio del siglo XIX. Durante su estancia en Madrid, en la década de los ochenta, estrenó como autor de la música en los teatros Martín y Recoletos obras como *La Perla de Triana*, *A la sombra de Papá* (7), *Cosas de España* y *La Canción del Beneficio* (8).

En el archivo de la Unión Musical se encuentran otros tantos títulos de diferentes géneros como *El Olé*; *El Vito*; *Fandango*; *Rondeña*; *La Soledá*; *Flores de mayo*; *Malagueña*; o *¡Una pollita de 15!*

Ya era célebre a nivel nacional en 1855, pues la Gaceta Musical de Madrid, en la sección de Málaga, recoge que para celebrar los días (concretamente el día 21 de noviembre) de S. M. la Reina (Isabel II) y como preámbulo a la puesta en escena

*Lista de suscripción entre los Sres. Capados, f.º del Soterrano 1892*

	Peotas		Peotas
<i>Don Hortado</i>	20	<i>Señor Arce</i>	250
<i>Constantino Grand</i>	20	<i>Don Guill. y Guzmán</i>	5
<i>Manuel García Cueto</i>	20	<i>Don Grand</i>	5
<i>Ant.º García Cueto</i>	20	<i>Don Graa</i>	5
<i>Don García Cueto</i>	20	<i>Ramon y Hernandez</i>	5
<i>Manuel Comiquier</i>	5	<i>Eduardo Fern</i>	5
<i>Rafael Aranda</i>	5	<i>Enrico Estanaga</i>	5
<i>Don Al.º Caballero</i>	5	<i>Pedro Bellas</i>	25
<i>Manuel Alvarez</i>	5	<i>Ramon Costa</i>	25
<i>Don Arce</i>	10	<i>Juan Cortina</i>	5
<i>Sebastian Duran</i>	5	<i>Eugenio Garcia Melina</i>	5
<i>Manuel Roldán</i>	5	<i>Señor Rodruiz</i>	5
<i>Pablo Toledo</i>	5	<i>Señor Freiler</i>	15
<i>Manuel Vicedich</i>	5	<i>Enrico Saramita</i>	5
<i>Ant.º Lomero</i>	5	<i>Don.º Seallan</i>	25
<i>Alfonso Lomero</i>	5	<i>Señor Ferol</i>	25
<i>Don.º de Agust. Enderman</i>	25	<i>Señor Otero</i>	25
<i>Don.º Rodruiz</i>	10	<i>Ant.º Oquero</i>	25
<i>Andrés Oliva</i>	5	<i>Señor Oquero</i>	5
<i>Alfonso Gonzalez</i>	5	<i>Juan Ovello</i>	15
<i>Manuel Ovello</i>	5	<i>Don.º Oquero</i>	25
<i>Señor Ovello del Portal</i>	5	<i>Don.º Ovello</i>	5
<i>Rafael Ovello</i>	5	<i>Ant.º Perez Pen</i>	25
<i>Enrico Ovello</i>	5	<i>Ant.º Melina</i>	5
<i>Alfonso Ovello</i>	5	<i>Don.º Rodriguez Ovello</i>	10
<i>Don.º Ovello del Carr</i>	5	<i>Ambrosio Rubio</i>	25
<i>Don.º Ovello</i>	5		
	240	<i>Total Peotas</i>	384

*Málaga Abril 1892*



de la ópera *Il Nabuco* se cantó un himno escrito expresamente para este día y puesto en música por nuestro compatriota el distinguido compositor D. Juan Cansino” (9).

Fue profesor de música en el colegio San Estanislao de Kostka en el año 1.885, (10). Antes, en 1.882 también lo fue en el colegio madrileño de los padres escolapios de San Antón (11). Es más, incluso dedicó títulos a su propios alumnos, como *Viva la artillería* que fue dedicada a su “querido discípulo” D. Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado, o *La Joya de Andalucía* a su discípula Lola Muller.

Falleció en el verano de 1.897, concretamente el miércoles 9 de junio, a las 8 de la mañana (12). Fue enterrado en el panteón familiar del cementerio San Miguel. El coste del enterramiento que corrió a cargo de la hermandad de los Dolores fue de 126 pesetas (13).

1 Archivo Histórico de la Archicofradía de los Dolores de San Juan, Legajo 10, pieza 2. Relación de hermanos con sus domicilios.

2 AHADSJ, Legajo 1, pieza 5, documento 377. Libramiento de 30 pesetas por tantas misas rezadas para su eterno descanso.

3 PINO ROMERO, Antonio Tomás del, “El músico Cansino y su vinculación con la Archicofradía de los Dolores” en *Cáliz de Paz*, Revista independiente de religiosidad popular, Cuaresma de 2007, Málaga 2007, p. 134-143.

4 También queda registrado por ejemplo entre los “sres. cofrades suscriptores para el Septenario de 1.892”, con una aportación de 5 pesetas, compartiendo suscripción con apellidos de familias muy cofradieras como los Souviron, Oliva, Ruíz del Portal o Krauel. AHADSJ Leg.6.p.2.d.25.

5 AHADSJ, Leg.1.p.12.d.3, Leg.1.p.14.d.2, Leg.1.p.16.d.4, Leg.1.p.17.d.9, Leg.1.p.18.d.1, Leg.1.p.19.d.9, Leg.1.p.20.d.4, Leg.1.p.21.d.3, Leg.6.p.1.d.67, Leg.6.p.1.d.125, Leg.6.p.1.d.180, Leg.6.p.1.d.260, Leg.6.p.1.d.343 y 344, Leg.6.p.1.d.439, Leg.6.p.1.d.475.

6 LÓPEZ-CALO, padre José, “La música en la catedral de Santiago” (Catálogo del Archivo de Música), vol. III, Diputación Provincial de La Coruña, 1993, pp. 38-39 y 190-191). Las obras del maestro Cansino están catalogadas con los registros sign. 133/4 y sign. L. E. 37. Conste el agradecimiento a D. Arturo Iglesias Ortega, Área de Documentación Moderna y Contemporánea.

7 Sociedad General de Autores, Archivo Lírico.

8 Administración Lírico Dramática. Catálogo General de 1º junio de 1884, sección Zarzuelas.

9 Gaceta Musical de Madrid, de fecha 9-12-1855, no. 45.

10 PINO ROMERO, Antonio Tomás del, Opus cit.

11 Crónica de la música, de fecha 6 de septiembre de 1.882.

12 La Unión Mercantil, 10 de junio de 1.897.

13 AHADSJ, Leg.6.p.1.d.466.



3. Momento de la bendición de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención por el Sr. Obispo Rvdmo. D. Ramón Buxarrais Ventura.

4. Altar de la bendición del Stmo. Cristo de la Redención, que tendría lugar el 1 de noviembre de 1987.

5. Convocatoria de la bendición de la nueva imagen titular de la Archicofradía, que sería la primera de un Cristo, el de la Redención.

1. Firma del contrato por Juan Manuel Miñarro para la realización de la hechura del Stmo. Cristo de la Redención. 15 de septiembre de 1986, festividad de los Dolores Gloriosos de María Santísima.

2. Juan Manuel Miñarro modelando el barro del futuro Cristo de la Redención. Era Cuaresma de 1987.





# IMÁGENES PARA EL RECUERDO







PATRIMONIO

## Orígenes iconográficos del tema de la Divina Pastora.

Reflexiones a propósito de un lienzo dieciochesco donado a la Archicofradía de los Dolores.

Juan Antonio Sánchez López

En 1703, Fray Isidoro de Sevilla (1662-1750) brindaba para la Historia un tema iconográfico de insólito interés: la Virgen como “Madre del Buen Pastor”. No es lugar éste para extendernos a lo largo del intenso proceso de matización y consolidación del novedoso asunto, en el que no estuvieron ausentes las reticencias de la misma Orden Capuchina a una imagen que, escaso tiempo después de su primera aparición pública, terminó convirtiéndose en seña identitaria de dicha Religión. De la rápida propagación del tipo, dan fe las numerosas recreaciones escultóricas y pictóricas que del mismo se hicieron, sobresaliendo precisamente entre todas ellas la bella escultura de los Capuchinos de Málaga, debida al quehacer artístico del sevillano José Montes de Oca (h. 1668-1754), quien la habría realizado hacia 1725-1730.



Fue el propio mentor del asunto, Fray Isidoro de Sevilla, quien encomendó la imagen prototípica primigenia al pintor Alonso Miguel de Tovar (1678-1758), cuyos rasgos iconográficos y claves iconológicas el propio Fray Isidoro reseñaba así:

*Píntase, pues, este prodigio de la gracia, esta imagen milagrosa, con la mayor hermosura, que el pincel le pueda dar, en un monte o valle, entre árboles y plantas, sitio propio de los pastores, sentada en una peña, rodeada toda de ovejitas, que cada una tiene en la boca una rosa hermosísima: y es significación de las Aves Marías que le ofrecen, cuando su santísima Corona o se la rezan o se la cantan; y en su correspondencia tiene la imagen en la izquierda mano también una rosa, dando a entender que va recibiendo la que sus ovejitas le ofrecen. La mano derecha la tiene puesta con gran cariño sobre la cabeza de un Cordero, que representa a su Santísimo Hijo, Cordero que vió San Juan en su Apocalipsis, a quien seguían otros muchos. El traje, que viste esta portentosa imagen, es una túnica talar, ceñida por la cintura, y sobre ella un pellico que cubriendo el pecho y la espalda, como los pastores lo visten, baja un poco de la cintura. Tiene un manto o mantilla, que terciando una punta en el brazo izquierdo, cubre la espalda, y la otra punta sale un poco por debajo del brazo derecho: entre el cual brazo y el pecho tiene un cayado pastoril, que significa la Providencia y Misericordia con que gobierna, encamina y defiende a sus ovejas. El sombrero lo tiene caído a la espalda, y afianzado con una cinta en el pellico junto al cuello.*

*En la cabeza tiene una sutilísima toca, y el cabello tendido por la espalda, con una o dos crenchas, que caen sobre el hombro*

*y brazo derecho. El tener o no tener corona, no es de esencia de la imagen: si la tuviere, se la pondrá un poco levantada sobre la cabeza, sostenida por dos ángeles, que dan a entender, que bajan a coronarla, como a Reina. En perspectiva, muy apartada de la imagen, se verá una oveja con un letrero en la boca, que diga: AVE MARÍA. Un dragón, que sale detrás de un peñasco, y un ángel, que baja volando con una espada desnuda. Esto significa que aquella oveja se apartó, por su culpa, del rebaño de la Divina Pastora, y así que el demonio, que es el dragón, la vió apartada, la embistió para ofenderla, y la oveja, que se vió embestida, para defenderse, pronunció el Ave María, y al punto que la pronunció, bajó el señor San Miguel, que es el patrono de este rebaño, a ahuyentar al dragón, defender la oveja y a su manada llevarla.*

*Esta es la imagen verdadera de María Santísima, como Pastora, que fundándose en la Sagrada Escritura y en la autoridad de muchos Santos Padres, sacó a luz la afectuosa devoción de los Capuchinos de Andalucía el año 1703.*

A la hora de cuestionarnos los móviles que determinarían la creación del tipo iconográfico de la Divina Pastora existe uno determinante: el inequívoco complejo de inferioridad y la crisis de identidad de la Orden Capuchina con respecto a la Observancia franciscana. En el terreno iconográfico dicha realidad se manifiesta a partir de dos circunstancias específicas claves. De una parte, la coincidencia en el santoral observante y capuchino de un buen número de santos comunes -procedentes, en última instancia de la misma raíz seráfica- explica la tendencia de los Capuchinos a reivindicar la singularidad propia ordenando a los artistas a incluirlos en sus programas con la barba que ellos mismos solían dejarse crecer a imitación

de Cristo y de San Francisco. El célebre conjunto de lienzos pintado entre 1665-1669 por Bartolomé Esteban Murillo para los Capuchinos hispalenses –hoy en el Museo de Bellas Artes– constituye un palmario exponente de tan problemática cuestión, aún cuando en casos tan evidentes como los de San Buenaventura o San Antonio de Padua se traicionase un rasgo iconográfico fundamental en las representaciones de ambos, cual el del rostro imberbe asociado a una juventud visible, entendida en términos de vitalidad apasionada y precocidad intelectual. La cuestión se agravaba en lo tocante al ámbito de la iconografía mariana, por cuanto con antelación a la invención de la Divina Pastora, Observantes y Capuchinos tributaban fervoroso culto sin distinción al misterio de la Pura y Limpia Concepción, al que los segundos continuaron testimoniando su adhesión inquebrantable incluso después. De hecho, los Definitorios de 1718 y 1735 de la Provincia Bética Capuchina no dudaron en decretar duras medidas coercitivas contrarias al simulacro pastoril dirigiendo sus invectivas, tras ser tolerado, a su presencia en el estandarte de las predicaciones misionales, ante el temor de que éste pudiese desplazar la devoción inmaculadista que siempre había figurado en el óvalo pictórico de dicha insignia.

Es, precisamente, por tales circunstancias por lo que la iniciativa de Fray Isidoro de Sevilla –Vicente Gregorio Rodríguez de Medina y Vicentelo de Leca en el siglo– se antoja doblemente interesante en su condición de mentor de un motivo de incalculable proyección popular. En primera instancia, haciendo honor a su protagonismo evidente e indiscutible en su

calidad de artífice de una solución a semejantes “problemas” de identidad; para, desde ahí, actuar asimismo como individuo concreto, adscrito a un determinado sustrato social, capaz de proyectar su formación elitista y culta de aristócrata –en su condición de hijo de noble familia y heredero del mayorazgo de la casa hasta su ingreso en el claustro– a la creación de una iconografía que concilia lo erudito y lo popular, lo castizo y lo bucólico, lo espontáneo con lo cortesano, según ha venido afirmándose. De hecho, cuando Fray Isidoro se inventa el tema, lo hace siendo consciente de que el modelo propuesto tendrá un éxito seguro, inmediato y rotundo, pese a los aludidos recelos iniciales de ciertos sectores de la propia Orden Capuchina y de la Iglesia que, una vez superada la fase –podríamos decir– “experimental”, no interpusieron obstáculos a su fulminante difusión; hasta el punto de que, en 1805, el cronista Fray Ángel de León no ocultaba su complacencia al escribir cómo son tantas ya las imágenes de Pastoras, que apenas hay pueblo grande o pequeño en Andalucía y Castilla en que no se deje ver en las Iglesias la imagen de la Divina Pastora. Sin embargo, si ese éxito lograba adquirir unos visos tan fulgurantes en el ámbito de la sociedad dieciochesca, ello se debía al hecho de haber escogido el tipo concreto de la pastora –que no el de la jardinera, la panadera, la florista, la labradora o la enfermera o cualquier otro– como referente básico para la construcción de la neófito imagen mariana.

Semejante elección era apostar a caballo ganador, por cuanto el pastor era un icono sobradamente popular y universalmente aceptado con entusiasmo por todas y cada una de las clases



sociales, lo cual garantizaba a priori su triunfo y propagación totales; a lo cual debe añadirse la excusa “pseudo-teológica” inherente a la justificación/asimilación de la advocación de la Divina Pastora transferida a María en su condición de “Madre del Buen Pastor”. En consecuencia, nos encontramos frente a una interpretación iconográfica mucho más fascinante y compleja de lo que, a simple vista, pudiera pensarse, pues en el “invento” confluyen tradiciones de vigencia secular en la Historia, la Literatura y el Arte que convierten el asunto en antológico compendio de tan variopinto poso cultural; lo cual trasciende, sin duda, la manida visión simplista que pretende explicar la génesis de la Divina Pastora desde el prisma de la mera anécdota costumbrista protagonizada por el fraile que, un día, tuvo la ocurrencia de sacar un estandarte con la Virgen disfrazada de tal guisa, olvidando que tal atuendo configura un auténtico símbolo de época en el cual y desde el cual se proyecta, consciente e inconscientemente, todo el bagaje antropológico acumulado.

La Archicofradía de los Dolores ha enriquecido su ya notable patrimonio artístico con la reciente donación de un lienzo dieciochesco, no exento de cierto corte popular, que recoge el asunto analizado. La representación mariana, de busto prolongado, se capta en actitud sedente y aparece tocada con la característica pámela circundada de rosas, ataviándose con saya jacinta y casaca azul con pelliza de armiño, se muestra acariciando el cordero conforme al tipo canónico, en compañía de otro animal simbólico del místico rebaño de las almas. La factura, algo tosca y lastrada por un dibujo forzado y marcado en exceso, se compensa gracias a la soltura desplegada en la resolución del paisaje de fondo. En líneas generales, se ha procurado imprimir un aspecto atrayente al conjunto del lienzo merced al encanto castizo de la iconografía y al grato colorido. De todas formas, no deja de ser un elocuente testimonio de la difusión y fulgurante propagación de un tipo idiosincrásico de la centuria dieciochesca.





FOTOGRAFÍAS MANU MEIK

## PATRIMONIO INMATERIAL

### EL GRUPO JOVEN DE LOS DOLORES DE SAN JUAN

Dicen las malas lenguas que Dolores es una hermandad distante, pero cuando uno atraviesa por primera vez el dintel de la puerta entierra todos los prejuicios. El recogimiento y la cercanía que imprime la archicofradía en la calle se respira en todas las esquinas de su casa. Esencias recogidas y asumidas a la perfección por la nueva hornada de cofrades que integran el grupo joven. Sus ademanes reflejan sencillez y humildad. Sus palabras transmiten la seguridad y la alegría de quien ha encontrado su sitio.

## REPORTAJE

Rubén García.



En el tercer piso de las dependencias, Marina Sierra, Tomás Sánchez, Juan Vilches, Álvaro García y Marina Cano me acogen como a un hermano más. La complicidad y la fortaleza de sus vínculos enmascaran una trayectoria breve. Nadie adivinaría que sólo han transcurrido cinco meses desde que el grupo se formalizara oficialmente, allá por el Mater Dei. *Nosotros formábamos parte de la albacería, pero la Junta de Gobierno pensó que sería interesante crear un grupo joven con autonomía para llevar a cabo proyectos propios*. Medio año después, este colectivo está integrado por una docena de entusiastas, aunque todos confían en que se incorporen nuevos hermanos en un futuro no muy lejano. En este tiempo, se han volcado en el montaje de cultos y mercadillos y la comunicación interna funciona a la perfección gracias a las nuevas tecnologías.

Aunque, tras este ilusionante proyecto, hay una persona imprescindible. Un padre. Ese es Alberto Rosaleny, *‘El gran valedor del grupo y el que siempre da la cara por nosotros’*, apunta Álvaro entre risas. Juan confiesa que Alberto, al ser hermano desde la refundación, les ha transmitido la ilusión de pertenecer a la archicofradía y cree que su mayor afán es perpetuar el carisma de la archicofradía entre nosotros. *‘Alberto es una persona viva y tiene mucha fe en nosotros’*, remata Marina Sierra con una sonrisa.

Al igual que su crucificado, Dolores abraza a sus hermanos, y el testimonio sincero de las nuevas generaciones así lo atestigua. *‘Cuando llegué por primera vez, me encontré una unión que no había visto en ningún otra cofradía. Nada más entrar, me hicieron sentir una más. Dolores es, ante todo, familiar’*, comenta orgullosa Marina Cano.





La seriedad y la manera de vivir la fe han encandilado a propios y extraños. Los cultos, el Viernes de Dolores o acercarse a la capilla son los regalos del ser y sentirte parte de esta centenaria corporación.

Sin embargo, todos son unánimes al afirmar que algunos cofrades tienen una visión distorsionada de la realidad. *‘Muchos malagueños piensan que Dolores es una hermandad para místicos y que no tenemos vida más allá del Viernes Santo, pero eso no es cierto: Dolores está fuertemente vinculada a la parroquia de San Juan, colabora con Caritas y forma parte de la fundación Corinto. Hay vida los 365 días del año’.*

Tomás reconoce que hay grandes cofrades que buscan la perfección en todo, pero al contrario de lo que pudiera parecer, la corporación sacramental no es elitista porque en la hermandad nadie es más que nadie. *‘Aquí somos todos iguales y tú opinión cuenta desde el primer día’*, apostilla Álvaro con rotundidad.







Quizá sea pronto para valorar el trabajo, pero la ilusión que emana este colectivo desborda y emociona. El grupo joven conoce el pasado, entiende el presente pero sobre todo, tiene claro los horizontes que marca el futuro. Si les preguntas por sus sueños, Tomás responde que el mayor logro es estar hablando de esta nueva realidad. Marina Sierra anhela mantener intacta la ilusión de esta prometedora etapa mientras que Álvaro espera fortalecer los lazos para convertir ideas en realidades. Marina Cano, confía en poder sacar más tiempo para sus hermanos y Juan sólo quiere completar y aportar a Dolores.

Entonces, al escucharles, un cofrade que no es hermano lo entiende todo. Dolores es diferente. Dolores tiene futuro.



# BREVES

## RIFA DE SILLAS

Se han remitido papeletas para la rifa de dos abonos de sillas en Calle Larios para la próxima Semana Santa a varios hermanos.

El sorteo se celebrará el 28 de marzo de 2014. Todos los que quieran colaborar en la venta de dichas papeletas o quieran adquirirlas lo pueden hacer poniéndose en contacto con tesorería; llamando al número 952219243, o personándose en la Casa de Hermandad, de 19,30 a 21,30 cualquier día de la semana o de 12 a 14,00 h los sábados.

## ATENCIÓN A LOS HERMANOS

Todo el año excepto, el mes de agosto, atenderemos a los hermanos en nuestra Casa Hermandad en el siguiente horario: todos los miércoles de 19,30 a 21,30 horas.

Igualmente pueden dejar un mensaje y un teléfono de contacto llamando al número 952219243.

## ENTREGA DE DIPLOMAS

Al término de la Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores, último día del Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, se procederá a la entrega de un diploma de reconocimiento y al mismo tiempo de recuerdo a aquellos hermanos que han cumplido 15 y 25 años de antigüedad haciendo Estación de Penitencia el pasado 2013.

Hermanos que han cumplido 25 años de antigüedad.

Fernández Cabello Jose Manuel.  
Salazar Cuevas Andrés.  
Hernández Calviche José Ignacio.  
Ron Angevín Ricardo.  
Hernández Calviche Carlos.  
García Martín Javier.

Hermanos que han cumplido 15 años de antigüedad.

Ordóñez Zayas Antonio.  
Salazar Artacho María del Mar.  
Chenoll Molina Alejandra.  
Ramírez Blanco Estefanía.  
Rodríguez Plana José Francisco.  
Sánchez Monedero María.  
Guerra Carmona José Ramón.  
Ortega Velasco Juan Antonio.  
Navas Acosta José Manuel.  
Soria Salinas Álvaro.  
Marín Castillo Carlos.  
Rojas Aguilera Miguel.  
Ortega Hernández José María.  
Sierra Sevilla Miguel Ángel.  
Campos Pérez Margarita.  
Peláez Muñoz Dolores.  
Almengual Ruiz M<sup>a</sup> Dolores.  
García Ramírez David.





## CUARESMA Y SEMANA SANTA 2014

**Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores:** Días 5 y 6 a las 13,00h y días 7 a 11 de abril a las 20,00 h. El día 11 tendrá lugar la Función Principal de Instituto. Ese mismo día, devoto besapie del Stmo. Cristo de la Redención toda la jornada, y traslado de la imagen al trono tras la Función.

Día 17 de abril, **Jueves Santo**, a las 18,30 h, Misa de la Cena del Señor.

Día 18 de abril, **Viernes Santo**, a las 12,00 h, Sagrados Oficios. El mismo día, a las 17,35 h, Salida Procesional para hacer **Estación de Penitencia en la S.I.C.B.**

Día 19 de abril, **Sábado Santo**, a las 20,00 h, Vigilia Pascual.

Día 24 de abril, jueves, a las 20,00 h, según preceptúan sus Reglas, la Archicofradía celebrará **Misa de Acción de Gracias por los favores recibidos durante la Cuaresma.**

**Copa de participantes:** El sábado 26 de abril, a partir de las 14,30 horas, nos reuniremos todos los participantes en la estación de Penitencia de este año en la sede de la Agrupación de Cofradías para una comida de hermandad.





Remite: Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores. Casa Hermandad: Pasaje Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, 6. 29005 Málaga. Tel. 952 219 243  
[www.doloresdesanjuan.es](http://www.doloresdesanjuan.es) [www.facebook.com/DoloresDeSanJuan](https://www.facebook.com/DoloresDeSanJuan) Twitter: @DoloresSanJuan